

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00105 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 11/01/2016 **Renovación:** **Caducidad:** 30/09/2026
Nombre Comercial: CELEST EXTRA

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG
Rosentalstrasse 67
4058
(Basilea)
SUIZA

Composición

DIFENOCONAZOL 2,5% + FLUDIOXONIL 2,5% [FS] P/V

Envases

Contenedores de 1 L, 5 L, 20 L, 50 L, 60 L y 200 L de HDPE.
IBC (Intermediate bulk container) rígido de 1000 L.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Simiente de avena	Enfermedades fúngicas	2 l/Tm	1	12 l/Tm de semillas.	Para los siguiente hongos: Bipolaris sorokiniana, Fusarium spp., Pyrenophora avenae y Septoria spp.
Simiente de centeno	Enfermedades fúngicas	2 l/Tm	1	12 l/Tm de semillas	Para los siguientes hongos: Bipolaris sorokiniana, Fusarium spp., Microdochium nivale y Urocystis occulta.
Simiente de trigo	Enfermedades fúngicas	2 l/Tm	1	12 l/Tm de semillas	Para los siguientes hongos: Bipolaris sorokiniana, Fusarium spp., Parastagonospora nodorum, Microdochium nivale, Septoria spp., Tilletia caries, Tilletia controversa y Ustilago segetum var. tritici.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Simiente de avena, Simiente de centeno, Simiente de trigo	NP

Condiciones Generales de Uso

Realizar un único tratamiento por lote, aplicando homogéneamente mediante máquina de tratamiento de semillas.

Clase de Usuario

Uso profesional en instalaciones de tratamiento de semillas.



Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la calibración, mezcla/carga y limpieza del equipo.
El uso de los envases de 200 L y 1000 L queda restringido al uso en condiciones de transvase cerrado mediante la utilización de un sistema automático de bombeo.
Spo5 Ventilar las zonas/ los invernaderos tratados (bien/ durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H332 -Nocivo en caso de inhalación. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES:

- En el envase de las semillas debe indicarse claramente en la parte central y de forma visible la siguiente indicación: SEMILLAS TRATADAS DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA SIEMBRA. INHABILITADAS PARA CONSUMO.
- En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo). La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA.

- Otros componentes además del ingrediente activo técnico.
- 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)
- Otras leyendas e indicaciones.
- El preparado no se usará en combinación con otros productos.
- EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.